



LITERATURA UNIVERSAL

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato, al permitir trazar conexiones con contenidos conocidos previamente por el alumnado. La materia persigue la apropiación de un mapa de referencias compartidas e invita al cuestionamiento crítico de un canon, tradicionalmente occidental y eurocentrista, que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. Es cierto que el alcance de una visión y un corpus de textos realmente global supone un reto para el profesorado y para el alumnado, puesto que gran parte de sus referentes son occidentales. En ese sentido, es lógico que haya una mayor incidencia en aquellas obras que hunden sus raíces en la tradición grecolatina, sin embargo, esto no es un impedimento para ser crítico con algunos cánones y para trabajar otras formas de entender la vida y el mundo. De hecho, esta circunstancia debe aprovecharse como una oportunidad para que el alumnado cobre un papel protagonista a partir de la investigación de aquellos nombres y obras que han quedado al margen, labor investigadora que habrá iniciado en la etapa educativa anterior y que puede abordarse a través de una situación de aprendizaje como la descrita al final del documento. Esta labor servirá para crear conocimiento compartido al tiempo que dicha ampliación de los imaginarios contribuirá, sin duda, a fomentar la cohesión social, la educación intercultural, la coeducación o el trabajo de los ODS, entre otros valores.

Se trata, pues, de abordar una serie de obras y autores del patrimonio universal, movimientos estéticos, géneros y subgéneros, temas, tópicos, arquetipos o símbolos recurrentes a lo largo de la historia que trascienden lo puramente literario y posibilitan e invitan a la interdisciplinariedad, con un apoyo evidente en las otras artes, fundamentalmente el arte, la música y el cine. Por su parte, la lectura compartida y autónoma de clásicos de la Literatura Universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos literarios que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia trazados y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de temas universales y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia, así como reconocer semejanzas y diferencias entre ellos. En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios. Todo ello sin olvidar la escritura de textos de intención literaria que favorecerá la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, movimientos, autores o estilos al tiempo que proporcionará experiencias creativas de imitación o reinvención, pero también la escritura de textos de intención no literaria con el objetivo de analizar o comentar obras o fragmentos literarios, fomentando el trabajo de textos expositivos, argumentativos o expositivo-argumentativos, cruciales al final de esta etapa educativa.

Por tanto, los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y no literaria, y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los mencionados procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes básicos se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la Literatura Universal. El corpus es, por tanto, coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para



una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a los docentes, o a las docentes en colaboración con el alumnado, a la configuración de itinerarios en torno a diferentes obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Teniendo esto último en cuenta, la materia se ha organizado alrededor de cuatro hilos temáticos —el yo, los otros, el mundo y la naturaleza—, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario, aunque admitiría otras conexiones. Por tanto, esta organización no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios ya que no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende en ningún caso que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos focos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales o formas de expresión y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, locales, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea) sin olvidar tampoco la repercusión en la escritura y la lectura que ha supuesto la llegada de la red (ciberliteratura) o el auge de nuevos géneros narrativos como la novela gráfica y el cómic en todas sus vertientes, dada su conexión con los jóvenes que, de esta manera, verán abordados en el aula géneros de sus propios centros de interés.

Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a un segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos, sino que simplemente pretende romper un molde tradicionalmente historicista que dificulta el establecimiento de relaciones e intertextualidades. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la Literatura Universal con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas y conectar con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes.

Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra u obras elegidas por el docente o la docente podrán ir acompañadas de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas. En definitiva, ambos enfoques, el cronológico y el temático, se complementan con el fin de facilitar la labor del docente o de la docente en la configuración de la materia al mismo tiempo que posibilitan que el alumnado se forme una visión real, flexible y orgánica de la presencia de una serie de grandes temas universales, puestos de manifiesto no solo en textos literarios sino en otras artes, y siempre de la mano de la historia del pensamiento de la civilización humana y sus principales preocupaciones.

I. Competencias específicas

Competencia específica de la materia Literatura Universal 1:

CE.LU.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Descripción

Esta competencia tiene la función de desarrollar las habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que



conjugue los horizontes locales y nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir un disfrute más pleno, consciente y elaborado de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros.

No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará, por tanto, obras y fragmentos significativos de las mismas, de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la lectura, interpretación y valoración de los clásicos de la Literatura Universal, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con la lectura autónoma (CE.LU.2), el establecimiento de vínculos con otras obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos (CE.LU.3), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I por la lectura, interpretación y valoración de obras relevantes del patrimonio hispánico (CE.LCL.8); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7); Latín y Griego por cuanto se refiere a la literatura y cultura clásica y su pervivencia hasta nuestros días (CE.L.3 y CE.GR.3); o las lenguas extranjeras, si se trabajan textos y aspectos culturales de otros idiomas (CE.LEI.6, CE.LEF.6, CE.LEA.6). Además, materias optativas como Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, por su contenido, u Oratoria, como materia instrumental que proporciona herramientas y estrategias para la comunicación oral en público a través del dominio del lenguaje verbal y no verbal, pueden ser de especial relevancia en su conexión con Literatura Universal.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 2:

CE.LU.2. Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Descripción

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la Literatura Universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de



habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar e investigar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicarlos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la lectura autónoma de clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su valoración e interpretación (CE.LU.1), el establecimiento de vínculos con otras obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos (CE.LU.3), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I al desarrollar la selección y lectura autónoma de textos (CE.LCL.7); Filosofía, al implicar en desarrollo de la sensibilidad y comprensión artística (CE.FI.9); Latín y Griego por cuanto se refiere a la literatura y cultura clásica y su pervivencia (CE.L.3 y CE.GR.3); o las lenguas extranjeras, si se trabajan textos y aspectos culturales de otros idiomas (CE.LEI.6, CE.LEF.6, CE.LEA.6), sin olvidar mencionar las ya comentadas Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la Oratoria, conectadas con las cinco competencias específicas de la materia.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 3:

CE.LU.3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Descripción

El conocimiento de los imaginarios —tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia— constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diversas épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual.

Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurarlos en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con la lectura autónoma, su interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) y las lenguas extranjeras (LEI, LEF, LEA); Latín y Griego por fomentar la valoración crítica del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega y latina (CE.GR.5 y CE.L.5); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7); o Filosofía al implicar en desarrollo de la sensibilidad y comprensión artística (CE.FI.9).

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 4:

CE.LU.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Descripción

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual, que ha llevado por ejemplo al auge de la microliteratura, dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de obras sobre las que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.

Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos —cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos, culturales)— la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su lectura autónoma, interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), el establecimiento de vínculos entre obras de



diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias (CE.LU.3) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) por la interpretación y valoración de obras relevantes a partir de la producción de textos multimodales (CE.LCL.3) y la Filosofía por su expresión argumentada (CE.FI.4), con apoyo en soportes informáticos y audiovisuales que pueden desarrollar materias como Cultura Audiovisual (CE.CA.3); e Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7).

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 5:

CE.LU.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Descripción

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios —la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos—, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas.

A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas y debe ir acompañado de la labor investigadora del alumnado.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la participación en la construcción de un canon literario universal diverso y con espíritu crítico, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su lectura autónoma, interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias (CE.LU.3) y la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) por la interpretación y valoración de obras relevantes a partir de la producción de textos multimodales (CE.LCL.3), la Filosofía por su expresión argumentada (CE.FI.4), y el apoyo en soportes informáticos y audiovisuales acompañado del análisis de obras en estos formatos que pueden desarrollar materias como Cultura Audiovisual (CE.CA.3); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la identificación de la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia (CE.HMC.3), así como por la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7). Además, esta y las competencias específicas anteriores podrían conectarse



al desarrollo y coordinación de proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, presentes en diversas materias (por ejemplo, CE.TI.1).

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propios de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo de la materia.

CE.LU.1
<i>Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</i>
1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
CE. LU.2
<i>Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.
CE. LU.3
<i>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</i>
3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. 3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
CE. LU.4
<i>Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</i>
4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.
CE. LU.5
<i>Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</i>



- 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.
- 5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la Literatura Universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias.

Este bloque de saberes está relacionado con el conocimiento e interpretación guiada, plasmada también de forma oral y escrita, de algunas obras y/o fragmentos de la Literatura Universal a partir de unos temas transversales que permitan establecer relaciones intertextuales entre ellas y otras manifestaciones artísticas. Dada su amplitud, se divide en dos subapartados: uno dedicado a los «Temas y formas de la Literatura Universal» (A1) y otro a las «Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida» (A2).

El bloque A1 («Temas y formas de la Literatura Universal») presenta un cariz mucho más teórico. Como ya se ha señalado en la introducción a la materia, se pretende una ruptura del canon historicista puramente cronológico para favorecer y facilitar un recorrido temático que permita el trazado de intertextualidades e interpretaciones propias de la lectura comparada. Se ofrece al docente o a la docente, por tanto, una propuesta que vincula los grandes temas universales con los géneros y subgéneros literarios que le son más propicios, si bien esta vertebración es flexible y objeto de posible modificación. Así, se parte de cuatro grandes ejes motores (el yo, el nosotros, el mundo y la naturaleza) para abrir la configuración de un itinerario lector amplio y lleno de oportunidades, en colaboración con el alumnado, que tenga en cuenta el perfil de cada aula. En primer lugar, el yo («Decir del yo») se abordará, fundamentalmente, en conexión con la poesía lírica, la literatura testimonial y biográfica y la narrativa existencial. Por otro lado, los otros («Dialogar con los otros») permitirá ahondar en el género teatral (tragedia, drama y comedia). Por su parte, el mundo («Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo») entroncará con la narrativa de ficción en sus múltiples vertientes, sin olvidar la literatura de ideas: mundos imaginados (mitos, narrativa fantástica y de ciencia-ficción), observados (cuento y novela), de evasión (relato breve y novela de aventuras, policíaca y de terror), ilustrados (dando cabida al auge del cómic y de la novela gráfica), abreviados (atendiendo al *boom* de la microliteratura) y digitalizados (para observar la influencia de la ciberliteratura, la literatura digital y electrónica propia de finales del siglo XX y comienzos del XXI). Por último, la naturaleza («El ser humano, los animales y la naturaleza»), de perfil más heterogéneo, se orientará hacia la presencia de la misma en diversas manifestaciones de la lírica, la narrativa y el ensayo.

El bloque A2 («Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida») tiene un perfil práctico y acompañará de forma transversal al bloque anterior a lo largo de todo el curso. Los contenidos teóricos del bloque anterior irán acompañados en el aula, por un lado, de la lectura y análisis guiado de los elementos constituyentes del género o subgénero tratados y su relación con el sentido de la obra u obras para la construcción compartida de su interpretación a través de discusiones y conversaciones literarias. Pero, por otro lado, también se buscará la valoración de la recepción y su lugar en la tradición literaria de las obras y fragmentos trabajados, apoyada en la indagación e investigación de su contexto sociohistórico, cultural y artístico, el establecimiento de vínculos intertextuales entre ellos y otras manifestaciones artísticas en función de los temas, tópicos, estructuras y lenguajes presentes. Por último, todo ello acompañado de la lectura expresiva, dramatizada y recitada de los textos dentro y fuera del aula, así como el fomento de la creatividad por medio de la producción de textos de intención literaria y no literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos relacionados.

De manera sistemática, se proponen diferentes tipos de actividades que permitan al alumnado adquirir los saberes que se plantean en este bloque, algunas de las cuales ya se han mencionado antes y otras forman parte de las orientaciones para la enseñanza expresadas en la concreción de saberes básicos de la tabla inferior:



1. Elaboración guiada de itinerarios personales de obras literarias.
2. Elaboración guiada de repertorios de recursos con los que el alumnado pueda acceder a la literatura.
3. Actividades de comunicación de la experiencia literaria vivida por los estudiantes o por las estudiantes, desde reseñas escritas hasta puestas en común y construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
4. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria e investigación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
5. Comentarios de textos literarios que pongan en práctica la literatura comparada y el establecimiento de intertextualidades, así como la conexión con otras manifestaciones artísticas.
6. Lectura expresiva, montajes teatrales y recitales poéticos.
7. Creación de textos de intención literaria y no literaria.

Así, estos saberes presentan conexión con otras materias, especialmente con Lengua Castellana y Literatura I, las Lenguas Extranjeras, Historia del Mundo Contemporáneo, Filosofía, Griego o Latín, entre otras.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.

Este bloque no debe ser concebido como un saber aislado, sino transversal dentro de la materia y otras materias afines. Mientras el bloque A buscaba la interpretación y lectura guiadas por parte del profesorado, el bloque B persigue la consecución de la lectura autónoma de obras del patrimonio literario universal desarrollando diferentes estrategias como la selección autónoma de obras o fragmentos literarios, la participación en conversaciones literarias o el intercambio de recomendaciones de lectura en diferentes soportes atendiendo a aspectos temáticos, formales o intertextuales en un contexto presencial o digital. Todo ello para desarrollar la expresión argumentada de los gustos lectores y posibilitar la diversificación del corpus de lectura personal ampliando, así, el horizonte lector del alumnado. Con este fin, se fomentará la utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otras fuentes de información, así como el consumo de otras experiencias culturales y artísticas.

De manera sistemática, se proponen diferentes tipos de actividades que permitan al alumnado adquirir los saberes que se plantean en este bloque, algunas de las cuales ya se han mencionado antes y otras forman parte de las orientaciones para la enseñanza expresadas en la concreción de saberes básicos de la tabla inferior:

1. Elaboración autónoma de itinerarios personales de obras literarias.
2. Elaboración autónoma de repertorios de recursos con los que el alumnado pueda acceder a la literatura.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales y utilización autónoma de bibliotecas.
4. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
5. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Así, de nuevo, estos saberes presentan conexión con otras materias, especialmente con Lengua Castellana y Literatura I, las Lenguas Extranjeras, Historia del Mundo Contemporáneo, Filosofía, Griego o Latín, entre otras.

En definitiva, todos estos saberes, en su conjunto, movilizarán la experiencia lectora y cultural del alumnado construyendo itinerarios de lectura amplios, flexibles, personalizados y compartidos que enriquecerán sus competencias clave, con especial atención en este punto a la lingüística, digital, personal, social y de aprender a aprender y en conciencia y expresiones culturales, por medio de la expresión oral y escrita a través del empleo de un metalenguaje específico propio de los contenidos, destrezas y habilidades trabajadas en el aula de acuerdo con los aspectos temáticos, genéricos y estilísticos propios de las obras en conexión con los valores éticos y estéticos que transmiten.

III.2. Concreción de los saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de



diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias.

Este bloque de saberes está relacionado con el conocimiento e interpretación guiada de algunas obras y/o fragmentos de la Literatura Universal a partir de unos temas transversales que permitan al alumnado establecer relaciones intertextuales entre ellas y otras manifestaciones artísticas. Dada su amplitud, se divide en dos subapartados: uno dedicado a los «Temas y formas de la Literatura Universal» (A1) y otro a las «Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida» (A2). El primero presenta un cariz teórico y conecta los grandes temas universales con los géneros y subgéneros literarios que le son más propicios a partir de cuatro ejes motores (el yo, el nosotros, el mundo y la naturaleza), y el segundo tiene un perfil eminentemente práctico y acompañará de forma transversal al bloque anterior a lo largo de todo el curso.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Orientaciones para la enseñanza

1. Temas y formas de la Literatura Universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- Mundos ilustrados: cómic y novela gráfica.
- Mundos abreviados: microliteratura.
- Mundos digitalizados: ciberliteratura, literatura digital o literatura electrónica.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales,

Este bloque de saberes básicos presenta una doble vertiente teórica y práctica, como se ha explicado anteriormente.

Para el planteamiento de los «Temas y formas de la Literatura Universal», de base teórica, en el aula, puede ser útil el trabajo de las constelaciones literarias trazadas por el docente o la docente y por el alumnado que favorecerá itinerarios lectores con un eje temático compatible con los saberes básicos (por ejemplo: lectura y búsqueda de textos que tengan que ver con cosmogonías, el miedo al otro, el sentido de la vida y de la muerte, amores frustrados o imposibles, el poder de la naturaleza, etc.). En este sentido, y dado lo inabarcable del corpus de la materia, puede fomentarse el trabajo cooperativo, de forma que cada grupo de trabajo cree su propia constelación y, tras un proceso investigador y de análisis, lo comparta en el aula con sus compañeros o con sus compañeras de forma multimodal.

Dado el mencionado carácter teórico del primer subapartado de este bloque de saberes, conviene conectar las obras o fragmentos leídos y trabajados entre sí, trazando intertextualidades, pero también con otras realidades más cercanas al entorno más cercano del alumnado. Así, se aconseja la reflexión acerca de la actualidad de algunos clásicos que tocan valores éticos y temas universales, y la evolución de los mismos. Por poner algunos ejemplos que pueden plantearse en el aula: el tratamiento de la mujer en diversas mitologías, la vigencia o no de ciertos postulados de *El arte de amar* de Ovidio, etc. Además, algunas de estas calas permitirán abordar, especialmente, la presencia y evolución de la mujer en el canon literario (y artístico) universal a ambos lados del papel, como autora y lectora, pero también como personaje, entroncando con aspectos del segundo subapartado y del segundo bloque de saberes. Todos estos asuntos deberán ser susceptibles de ser llevados a debate en el aula y de inspirar la redacción de textos de intención no literaria, tales como comentarios de texto, textos argumentativos, textos expositivos, etc.

Por supuesto, también deberá fomentarse la lectura guiada, recitada y dramatizada en el aula que lleve a un posterior debate, análisis y/o conversación literaria. Dadas las características de la materia, favorecerá el establecimiento de un clima de confianza y fomento del hábito lector la lectura íntegra de textos teatrales en el aula con reparto de personajes entre el alumnado. Estas lecturas pueden ir acompañadas de una posterior puesta en escena, una improvisación, un trabajo creativo de continuación o nueva versión, entre otras estrategias que pueden aplicarse también al resto de géneros.

Por otro lado, el trabajo de estos saberes es susceptible de realizar pequeñas investigaciones acerca de las lecturas, autores o contenidos abordados, que desarrollen la competencia digital y la infoética, elemento transversal y curricular a la mayoría de materias del nivel. En relación a este tipo de investigaciones, podrían realizarse aproximaciones a cuentos populares o leyendas del folclore, su estudio evolutivo en forma de versiones y el conocimiento actual que nos ha llegado de los mismos. Por ejemplo, y dada su conexión con el mundo audiovisual y el cine, es interesante el trabajo sobre los cuentos originales de los hermanos Grimm (u otros autores del Romanticismo), sus raíces, sus versiones posteriores y la historia que el alumnado conoce, influida enormemente por el cine y sus versiones dulcificadas e idealizadas. En realidad, las adaptaciones al cine y la televisión pueden suministrar estimulantes campos de trabajo para el alumnado (Pujals y Romea, 2001; Peña Ardid, 2009; Gimferrer, 2012). También puede ser productivo el trabajo sobre la utilización de los temas y tópicos propios del cuento popular, folclórico, maravilloso, fantástico o de terror en autores de cuentos contemporáneos como, por ejemplo, la aragonesa Patricia Esteban Erlés que, además, posibilita el acercamiento desde la perspectiva de género (Sánchez, 2015; Simó, 2021) u otras escritoras actuales latinoamericanas que están revolucionando el género fantástico y de terror como Mariana Enríquez,



<p>haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none">– Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.– Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos creativos relacionados.	<p>Mónica Ojeda, Samanta Schweblin, Fernanda Trías, María Fernanda Ampuero o Dolores Reyes, entre otras.</p> <p>Por último, no debe olvidarse la creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos artísticos, como pueda ser la contemplación de un cuadro, ilustración, imagen o fotografía. El alumnado podría crear sus propios mitos y fábulas, continuar una historia de forma individual o colectiva, crear poemas, relatos o guiones sobre temas específicos (como, por ejemplo, un cuento ambientado en uno de los círculos del Infierno de la <i>Divina Comedia</i> de Dante), o desarrollar una experiencia que combine la escritura y la oralidad (por ejemplo, a través del intercambio de cartas, emulando novelas epistolares como <i>Pamela</i> de Richardson o <i>Drácula</i> de Stoker). Aquí podrían estimularse también diferentes estrategias de escritura creativa, como las pruebas por Rodari (1973) o las vanguardias (por ejemplo, la creación de un poema dadaísta). Por motivos del tiempo disponible en el aula, es aconsejable la práctica de géneros breves como los que acabamos de mencionar. Finalmente, sería recomendable aproximarse a la metaliteratura y a las reflexiones de los propios autores acerca del proceso de escritura (ej. Cortázar, 2014; Scott Fitzgerald, 2016), entre otros).</p>
---	--

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.

Este bloque es transversal dentro de la materia y otras materias afines, y persigue la consecución de la lectura autónoma de obras del patrimonio literario universal desarrollando diferentes estrategias como la selección autónoma de obras o fragmentos literarios, la participación en conversaciones literarias o el intercambio de recomendaciones de lectura que diversifiquen y amplíen el horizonte lector del alumnado. Con este fin, se fomentará la utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otras fuentes de información, así como el consumo de otras experiencias culturales y artísticas.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none">– Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.– Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.– Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.– Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.– Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.– Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	<p>Este bloque de saberes, transversal al anterior, es eminentemente práctico y favorece el desarrollo de actividades, proyectos y tareas diversas en el aula.</p> <p>Con el fin de fomentar la participación en conversaciones literarias, argumentar los gustos lectores y compartirlos a los compañeros y a las compañeras o a toda la comunidad educativa, se recomienda la reproducción del formato de <i>booktuber</i>, previo visionado de ejemplos, que permita canalizar al alumnado sus gustos e impresiones lectoras a través del entorno cognitivo digital en el que se mueve a diario.</p> <p>Con el propósito de la movilización de la experiencia lectora y cultural, sería productivo un proyecto o experiencia que supusiera la salida del aula al entorno más cercano al alumnado para realizar entrevistas a personas de ambos géneros, de toda edad y estatus social, que permitan establecer unos patrones acerca de la lectura, los géneros y obras favoritas, la influencia y repercusión de la escuela y la escolarización, etc. Esta indagación podría tener un formato audiovisual en forma de reportaje («Callejeros literarios», o similar).</p> <p>De otro lado, y con el objetivo de fomentar el empleo de bibliotecas u otras fuentes documentales, y de conectar las lecturas con otras expresiones artísticas y culturales conectadas con el entorno y la vida más cercana al alumnado, se recomienda sacar partido a festividades o celebraciones como Halloween, Navidad, San Valentín, o el Día de la Poesía. En este sentido, y conectando con la gamificación en el aula, se podrían compartir recomendaciones a partir de la creación de un <i>alter ego</i> literario por alumno o por alumna que permita, por ejemplo, como si de un juego de rol se tratase, vivir diferentes aventuras con las habilidades, destrezas y puntos débiles establecidos, jugando de forma cooperativa. Esta experiencia entroncaría con la creación de otro tipo de juegos como el que proponemos en la primera situación de aprendizaje, una baraja de cartas con cuadros de todos los movimientos artísticos que puedan ser interpretados a partir de los rasgos y características teóricas literarias explicadas en el aula, desarrollando la interdisciplinariedad.</p> <p>Por último, no deben obviarse las tendencias y gustos lectores del alumnado, que pueden ser susceptibles de crear grupos de lectura complementarios al horario escolar, probablemente vinculados a la novela juvenil, la novela gráfica, el mundo del cómic (con especial atención al <i>boom</i> del manga), el álbum ilustrado o la poesía y microliteratura presente en las redes sociales, entre otros.</p>



IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El objetivo fundamental de esta materia es mantener, aumentar o despertar el placer por la lectura del alumnado al dotarlo de unas herramientas que enriquezcan su experiencia lectora a través del reconocimiento de unos temas y tópicos universales que encontrará, no solo en las obras literarias sino en el resto de manifestaciones artísticas, entre las que podrá trazar conexiones, divergencias e intertextualidades. Por todo ello, y dado el carácter eminentemente teórico que necesariamente tendrá parte de la materia, es crucial atender a la práctica en el aula en la mayor medida posible, ya sea con lecturas o recitados dramatizados, comentarios de texto, exposiciones orales u otro tipo de trabajos acerca de las lecturas u otros aspectos relacionados, teniendo siempre presente el gusto lector del alumnado y sus opiniones para la configuración del corpus susceptible de estudio. Solamente concediendo un papel realmente activo a los estudiantes y a las estudiantes, se cubrirán las metas de la materia, sus competencias específicas y sus saberes básicos. Todo ello, por supuesto, acompañado del apoyo en las nuevas tecnologías de la información, indispensables en la sociedad actual.

Así, y una vez que en la presentación de los contenidos se ha planteado una ruptura con el canon historicista tradicional, debemos estar abiertos a las metodologías activas como, por ejemplo, el trabajo cooperativo. Dichos métodos de enseñanza desarrollados dentro y fuera del aula implican el uso de recursos distintos y complementarios a otros más tradicionales. Las herramientas, las técnicas, los métodos didácticos y las estrategias varían en cada caso, como también lo hacen las evaluaciones, los diagnósticos y los análisis de capacidades o dificultades del alumnado. En cualquier caso, el objetivo que se persigue es afianzar los contenidos, así como motivar y dar sentido al conocimiento por vías diferentes.

Teniendo todo esto en cuenta, se trabajarán aspectos como la activación de los conocimientos previos que pueda tener el alumnado, así como el desarrollo de las anticipaciones que estos puedan permitirles como motor de arranque y dinamizador de las explicaciones; la utilidad práctica de la materia para la vida diaria y su conexión con la oferta cultural y artística del entorno; las posibilidades que ofrece el contexto educativo y los recursos generales disponibles (biblioteca del centro y del barrio, equipamiento en las aulas, material escolar, etc.), entre otros.

Implementar los diferentes tipos de metodología en el aula exige esfuerzos, dedicación, trabajo y compromiso por parte del profesorado. Por ello, recomendamos incorporar al trabajo diario en el aula algunas de las siguientes metodologías activas, al lado de las tradicionales que decidan emplearse, con el fin de que el alumnado adquiera un aprendizaje más significativo, práctico y motivacional: la gamificación en el aula (como propone especialmente la primera situación de aprendizaje), el aula invertida (o *Flipped Classroom*, para que el alumnado desarrolle su autonomía), el aprendizaje cooperativo (imprescindible en cada una de las situaciones de aprendizaje y en algunas de las actividades propuestas para los saberes básicos, que fomentará además el trabajo de la zona de desarrollo próximo), el aprendizaje basado en proyectos (como pueda ser una investigación, el diseño y grabación de un documental, etc.), el aprendizaje basado en el pensamiento (estimulando la reflexión, y el análisis con conciencia crítica y ética) o el *visual thinking* (beneficioso en la preparación de materiales para estudio o exposición en el aula), entre otras.

La combinación de metodologías tradicionales e innovadoras capacitarán a los docentes y a las docentes para conseguir sus objetivos didácticos en mayor medida y lograrán que ese placer hacia la lectura aumente creando lectores y lectoras más competentes y autónomos.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación debe ser formativa, personalizada y adecuada a la madurez de cada estudiante. Aprender supone un constante proceso de evaluación. Este debe recoger datos que permitan conocer tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como la efectividad de las prácticas realizadas en el aula. Para ello es necesario utilizar herramientas coherentes a lo que se pretende evaluar.

Por un lado, la observación directa o la evaluación de las producciones del alumnado o las pruebas escritas son algunas de las herramientas que se pueden emplear. Para aprovechar mejor la información que pueden aportarnos estas observaciones se pueden utilizar: 1) escalas de valoración, mediante un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel



de consecución del aspecto observado; 2) listas de control, que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que se pueden señalar su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea; 3) el registro anecdótico; 4) o el cuaderno de clase del alumnado, en soporte físico o digital, donde se recoge la información útil para realizar la evaluación continua, ya que refleja el trabajo diario que realiza el mismo. Además de estas herramientas de corte más tradicional, deberán evaluarse los trabajos de investigación realizados en el aula y fuera de ella; las tareas cooperativas; el desarrollo y el producto final de las situaciones de aprendizaje propuestas o diseñadas, entre otros.

Por otro lado, las pruebas objetivas, formadas por pruebas orales o escritas válidas para la evaluación formativa, son otro instrumento de evaluación. Se pueden utilizar como fuente de información complementaria y no única. Además, nos servirán como medios para analizar y valorar otros aspectos del trabajo del alumnado.

El proceso evaluador es único. No obstante, existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación: inicial, continua y sumativa. En relación con la evaluación inicial del alumnado nos permite conocer el conocimiento previo específico, las características y circunstancias personales, las aptitudes y la actitud. Puede realizarse al comienzo de un proyecto, actividad o secuencia. Respecto a la evaluación continua del alumnado, permite evaluar los progresos, las dificultades, los bloqueos, entre otros que aparecen a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa del alumnado permite valorar el grado de adquisición de saberes y competencias específicas al final de la fase de aprendizaje. Una vez recogidos los resultados, se pueden realizar los planes de refuerzo ajustados al alumnado que no haya alcanzado los aprendizajes.

Por último, es importante hacer llegar al alumnado esta evaluación, pero no entendida como una calificación, sino como una herramienta que puede ayudarle a regular sus aprendizajes, fomentando de forma progresiva un aprendizaje más autónomo. Así, la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación son estrategias que se pueden introducir de forma orientada en esta etapa.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje se definen como actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. En este caso, proponemos dos situaciones de aprendizaje vinculadas a dichas competencias al tiempo que conectadas con las específicas propias de otras materias de la etapa, dada su interdisciplinariedad: el diseño de un juego de mesa que combine el trabajo literario con el propio de otras artes y la grabación de un documental sobre aquella literatura que tradicionalmente ha quedado fuera del canon que partirá de la labor investigadora del alumnado. Las dos están ejemplificadas a continuación, si bien el docente, la docente o equipo docente serán libre para adaptarlas al contexto de su aula o de diseñar otras. Tienen, por tanto, un carácter orientativo, y constituyen un componente más que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el trabajo individual y cooperativo, permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje significativo fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Estas dos situaciones pretenden movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia y de la etapa de forma más lúdica y conectada de la forma más directa posible con el entorno cognitivo del alumnado.

Las situaciones planteadas, o aquellas que se diseñen, deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren los saberes básicos especificados anteriormente. Además, deben proponer actividades que favorezcan diferentes tipos de escenarios y agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, desde el trabajo en el aula a la exposición en otro espacio público, como se observa en los ejemplos planteados. De este modo, el alumnado irá asumiendo una mayor responsabilidad personal y social, al tiempo que desarrollará una mayor autonomía e iniciativa. Su puesta en práctica implicará, dadas las características de la materia, la producción y la interacción oral y escrita e incluirá el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales, con especial atención a la reflexión y trabajo sobre estos últimos. Finalmente, las situaciones de aprendizaje deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare y participe de forma activa en la resolución de los retos y problemas de la sociedad actual.



IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Ejemplo de situación de aprendizaje 1: «Museo literario: el juego»

Introducción y contextualización:

La siguiente situación de aprendizaje se apoya en la gamificación en el aula para trabajar diferentes contenidos de la materia conectados a las artes plásticas. El producto final será un juego de mesa elaborado de forma cooperativa por el alumnado. Se trata de una baraja de cartas diseñadas a partir de una serie de obras pictóricas sujetas a las características formales y estilísticas propias de cada movimiento artístico y cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días, susceptibles de ser contextualizadas y analizadas por el alumnado movilizando los conocimientos que ha adquirido a lo largo del curso acerca de los diversos movimientos y corrientes literarias. Dado el objeto del mismo, se recomienda su realización, a lo largo de diferentes sesiones, una vez avanzado el curso puesto que el juego pretende recoger muestras de toda la historia de la humanidad.

Objetivos didácticos y elementos curriculares involucrados:

El desarrollo de este juego de mesa busca ante todo la interdisciplinariedad con materias de corte humanístico y artístico que se comentarán después. Se trabajan especialmente las competencias específicas de la materia que tienen que ver con el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura (CE.LU.3), así como la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales (CE.LU.4). Todas ellas trabajadas en conexión con sus correspondientes criterios de evaluación. Por último, la puesta en práctica de los contenidos teóricos propios del bloque de saberes A1, implica la reflexión y el tratamiento personal y grupal acerca de los mismos, por lo que, pone en marcha el bloque de saberes A2 y el bloque B. Partiendo de una enseñanza guiada, el alumnado deberá consolidar y expresarse de forma autónoma y creativa.

Conexiones con otras materias:

Dado que la materia se imparte en 1º de Bachillerato, no permite su conexión con otras como Fundamentos Artísticos o Historia del Arte, impartidas en el segundo curso, si bien puede movilizar ciertos conocimientos y destrezas que el alumnado emplee después, de forma que puede plantear una primera aproximación que aúne literatura y arte. Sin embargo, la selección o creación de las obras pictóricas que conformarán la baraja, pondrá en juego contenidos propios de Latín y Griego, Historia del Mundo Contemporáneo, Lengua castellana y Literatura I, o Filosofía, entre otras materias.

Descripción de la actividad:

Esta situación de aprendizaje consiste en el diseño y desarrollo de un juego de mesa. Se trata, como se ha apuntado al comienzo, de una baraja de cartas cuya cara represente una obra de arte representativa de una corriente artística histórica concreta, y su envés la contextualización de la misma, así como su explicación partiendo de las características generales y literarias vistas en el aula. Así, lo que pretende es movilizar y aplicar a la realidad pictórica los conocimientos teóricos, de modo que el alumnado sea capaz de anticiparse y adivinar a qué corriente artística pertenecen dichas obras simplemente observando sus características adquiridas a partir de la vista. Estas deberán llevarle a tomar una decisión acerca de su ubicación.

El desarrollo del juego tiene varias fases y permite, al menos, dos modalidades de juego.

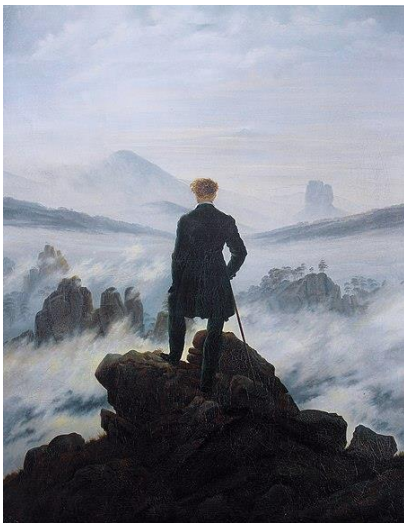
En primer lugar, las fases: a lo largo del curso el alumnado, en grupos cooperativos, deberá ir seleccionando las obras pictóricas que le resulten relevantes, claras y significativas de diversos momentos histórico-culturales. Cada vez que seleccione una, deberá desarrollar el texto que irá en el envés de la carta, respetando una estructura común (título, autor/a, fecha y movimiento artístico, y las conexiones entre literatura y arte para su explicación). De todos los apartados de los que consta el envés, el más importante es el último por cuanto el alumnado debe poner en marcha sus conocimientos, realizar una abstracción y reflexión acerca de los mismos, y condensar esta información en un texto



argumentativo que quepa en un espacio limitado. Una vez los grupos han creado sus cartas, respetando todos un formato común, se realiza una criba y selección de las mismas que termine con una versión definitiva del juego que permita su jugabilidad. En el momento de la puesta en común, será fundamental realizar una selección adecuada y equilibrada, que permita crear nuevas cartas de aquellos movimientos o corrientes que han quedado menos trabajadas o desechar otras. En definitiva, el alumnado debe aportar una imagen coherente y panorámica.

En segundo lugar, en cuanto a las modalidades de juego, «Museo literario» permite dos modos: uno más rápido y sencillo, consistente en establecer una línea del tiempo, es decir, el alumnado ha de ser capaz de ordenar las cartas de forma cronológica, y otro más complejo, fin último del juego, que consiste en que ante la contemplación, análisis e interpretación de la obra que ocupa la cara de cada carta, el alumnado pueda adivinar a qué corriente artística pertenece, argumentando y desarrollando su decisión a partir de las características observadas.

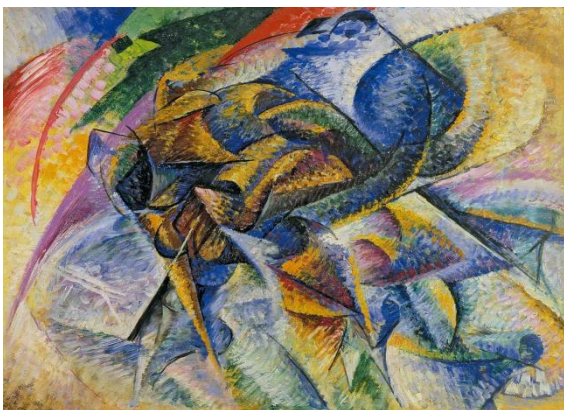
Finalmente, proponemos un par de ejemplos de cuadros que serían susceptibles de ser llevados al juego.



Cuadro 1.

El caminante sobre el mar de nubes. Caspar David Friedrich. 1818.

Este primer cuadro permite abordar las características del Romanticismo. Podría plantearse el desarrollo del envés de la carta en torno a varios ejes: el yo romántico y la exaltación del yo (subjetivo, solitario, misterioso, desafiante, rebelde, que busca la libertad, etc.) acompañado de una naturaleza tempestuosa y personificada que se adapta a los estados de ánimo del artista y/o personaje.



Cuadro 2.

Dinamismo de un ciclista. Umberto Boccioni. 1913.

Este segundo cuadro constituiría un ejemplo claro del Futurismo. Daría pie para trabajar las características del mismo y conectarlas al resto de vanguardias. En este caso concreto, destacaríamos la descomposición de la realidad, la celebración de la era de la máquina, la plasmación del movimiento y la exaltación de la velocidad como belleza, etc.

Metodología y estrategias didácticas:

Se propone el desarrollo de metodologías activas, motivadoras y cercanas a la realidad del alumnado. Estas abren un espacio alternativo a los espacios y foros académicos y ofrecen al alumnado un papel protagonista y activo al diseñar desde cero un juego de mesa de formato similar a los que puedan encontrarse en el mercado. Todo ello en un ambiente participativo, cooperativo, de dinámica sencilla, que busca la superación, el desarrollo personal y la expresión artística. En este caso en concreto, el pilar fundamental será la gamificación, estrategia que ha sido probada como favorecedora en el proceso de enseñanza aprendizaje (Usán y Salavera, 2020; Pardo, Triviño y Mora, 2020).

Con el fin de lograr todo lo anterior se aprovecharán todos los recursos disponibles en el centro (informáticos, audiovisuales, espacios como el aula de Plástica, de Informática o de Tecnología, etc.). Además, y puesto que la situación de aprendizaje finaliza con un producto físico o digital en forma de juego, puede ser recomendable la conexión con alguna empresa de juegos que pueda realizar una evaluación o asesoramiento profesional en cuanto a los resultados, hecho que conecta directamente con la competencia emprendedora del alumnado. En definitiva, es



preciso que este pueda materializar y llevar al mundo real los conocimientos recibidos en el aula, expresándose de forma multimodal.

Atención a las diferencias individuales:

Al tratarse de una materia de perfil humanístico, deberán emplearse todos aquellos recursos materiales y humanos disponibles en el aula. En este sentido y, dado el posible perfil artístico del alumnado, se recomienda la flexibilidad en el formato del juego de mesa. A pesar de estar pensado para su materialización física, también podría diseñarse en versión digital. Además, cabe la posibilidad de que el propio alumnado sea el que cree las obras a examen plasmando las características y rasgos teóricos vistos en clase para cada una de las etapas y movimientos artísticos y culturales. De este modo, sus propias producciones artísticas serán susceptibles de análisis e interpretación. Por último, otra opción sería que no solo se abordase la pintura sino, también, por ejemplo, la escultura y la arquitectura.

Por otro lado, y pese al diseño panorámico y global del juego, otra opción sería trabajar de forma más puntual o reducida uno o varios movimientos o corrientes específicas cada curso, de manera que en años posteriores el juego fuera creciendo en forma de expansiones fomentando el aprendizaje constructivo y la zona de desarrollo próximo.

Por último, cabría emplear la idea de fondo, el trabajo con las características propias de cada movimiento artístico asociado a su corriente literaria, para desarrollar otro tipo de juegos. Por ejemplo, un juego de rol en el que cada carta-personaje sea un ente de ficción universal (o creado por el alumnado), cuyas habilidades y destrezas sean las propias de su época y de la obra en la que aparece, de forma que puedan desarrollarse partidas en el aula que busquen resolver o participar de forma cooperativa en aventuras literarias siguiendo un guion coherente al marco teórico desarrollado en clase.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

La evaluación de la situación de aprendizaje debe englobar todas sus fases. De un lado, el docente o la docente evaluarán la selección y tratamiento de la información de la primera fase (diseño y construcción del juego), de otro lado, deberá valorar el producto final, pero también la participación del alumnado en las partidas, considerando su expresión oral y el grado de consecución de conocimientos que lo hayan llevado a un aprendizaje significativo.

Además, será interesante la evaluación y coevaluación por parte del alumnado, así como la posibilidad de que un agente externo, especializado en el mundo de los juegos, dé su opinión y valoración acerca del mismo, como se ha apuntado antes.

Ejemplo de situación de aprendizaje 2: «Ampliando nuestro horizonte literario»

Introducción y contextualización:

Esta situación de aprendizaje consiste en la realización y grabación de un documental centrado en la investigación de aquellas manifestaciones literarias que, tradicionalmente, han quedado fuera del canon por cuestiones sociohistóricas. Se recomienda la realización a lo largo de todo el curso o, de forma más reducida, en una evaluación, siempre de forma cooperativa en grupos de trabajo de unas cuatro personas.

Objetivos didácticos y elementos curriculares involucrados:

La realización y grabación de un documental de este tipo persigue, ante todo, ampliar el horizonte literario del alumnado a través de su labor investigadora potenciando el empleo de materiales y herramientas informáticas y audiovisuales con conciencia crítica y ética. En las fases que constituyen su construcción y montaje, el alumnado deberá poner en práctica su competencia en comprensión y producción oral y escrita, conectando con otras materias, como comentaremos después. Además, deberá dotar a los contenidos de atractivo audiovisual, de manera que capte la atención del espectador a través de aspectos como la oratoria.

En cuanto a las competencias específicas de la materia, se trabaja especialmente la participación en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción



discursiva del mundo y sus imaginarios (CE.LU.5), pero también la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales (CE.LU.4), así como la lectura, interpretación y valoración de los textos escogidos puestos en relación con los ya conocidos para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y estimular la creatividad literaria y artística (CE.LU.1). Todas ellas trabajadas en conexión con sus correspondientes criterios de evaluación. Por último, la labor investigadora del alumnado busca completar los conocimientos abordados en el aula en el bloque de saberes A1, al no contemplar en exclusiva el canon tradicionalmente occidental, e implica la reflexión y el tratamiento personal y grupal acerca de los mismos, por lo que, pone en marcha el bloque de saberes A2 y el bloque B. En definitiva, el resultado de los documentales ampliará las miras de alumnado y profesorado y enriquecerá una visión realmente más universal de la literatura.

Conexiones con otras materias:

Dado el carácter interdisciplinar del producto final, un documental, la materia entra en conexión con otras como Lengua castellana y Literatura I, sobre todo en cuanto a la producción de textos multimodales que sirvan de preparación y borrador de los contenidos; las Lenguas Extranjeras, al poder abordarse textos en otros idiomas que movilicen, también, aspectos culturales concretos; Historia del Mundo Contemporáneo, por cuanto hay que explicar las realidades literarias escogidas en su contexto histórico y social; Filosofía, dado el componente reflexivo y argumentativo implicado; Cultura Audiovisual y Digitalización e Informática, en todo lo que concierne al apoyo en soportes informáticos y audiovisuales, así como su interpretación; o materias optativas como Oratoria, que puedan favorecer el componente oral del programa documental a través de la comunicación eficaz empleando de forma competente el lenguaje verbal y no verbal.

Descripción de la actividad:

El alumnado creará y grabará un documental literario a lo largo de un curso académico o un intervalo más reducido, como pueda ser una evaluación. Dicho documental deberá rescatar y visibilizar aquellas manifestaciones culturales y literarias que, tradicionalmente, han quedado fuera del canon literario que conocemos. Este, como ya se ha comentado en la introducción a la materia, ha venido siendo puramente occidental y ha dejado atrás, también, la producción de autoras y de diversas minorías sociales por cuestiones históricas. Otras veces, la motivación ha sido el desconocimiento, lo que ha hecho que no abordemos en la literatura oriental la expresión de esos saberes, temas y tópicos universales que hemos planteado como eje vertebrador en la materia. Por todo ello, se hace necesario que el alumnado, de forma cooperativa, en grupos de trabajo, dedique sus esfuerzos a investigar acerca de uno o varios autores/as o movimientos desatendidos. En este sentido, el profesorado puede repartir temas posibles, aunque sería recomendable que ellos y ellas mismas los propusieran con el fin de lograr la mayor implicación y motivación posible en todo el proceso. Además, puede resultar especialmente enriquecedor ocuparse de obras o movimientos relativamente actuales, con el fin de que puedan establecerse nexos de unión con realidades del entorno cognitivo del alumnado, como pueda ser el cine o la televisión lo que, además, aportará un mayor número de materiales audiovisuales al montaje.

Por tanto, el desarrollo del documental tendrá varias fases. Una primera en la que se determinará el campo o campos de estudio. Por ejemplo, sería interesante abordar la literatura oriental (japonesa, china, india, etc.), la historia de la escritura de mujeres, la literatura afroamericana, la literatura indígena, la literatura esclavista, la literatura propia de movimientos sociales como el Black Lives Matter, la literatura *queer*, el auge del mundo del cómic y la novela gráfica, etc. Todos ellos ampliarán el horizonte lector y cultural del alumnado y le proporcionarán objetos de estudio que movilizarán los conocimientos que ha ido adquiriendo, pero diferentes a los habituales y tradicionales. Una vez escogido el campo de estudio, se procederá a la investigación: búsqueda y selección de información y de materiales gráficos y audiovisuales complementarios, poniendo en marcha la competencia digital y se procederá a la redacción de un guion con los textos y secciones que ocuparán el documental, fomentando especialmente la competencia en comunicación lingüística. Con todo ello, cada grupo de alumnos y de alumnas deberán ordenar y seleccionar aquellos materiales que considere de una mayor relevancia y atractivo y montarlos poniendo en práctica, de nuevo, la competencia digital, pero también la ciudadana, personal, social y de aprender a aprender y en conciencia y expresión culturales.



Una vez montados los documentales, se procederá a su visualización y evaluación en el aula. El visionado debe ir acompañado de la presentación y explicación del alumnado implicado, desarrollando sus dotes en oratoria. Los productos finales quedarán como un repositorio de la materia que puedan emplearse en cursos posteriores como material de estudio y de trabajo.

Metodología y estrategias didácticas:

Se propone el desarrollo de metodologías activas, motivadoras y cercanas a la realidad del alumnado. Estas abren un espacio alternativo a los espacios y foros académicos y ofrecen al alumnado un papel protagonista y activo al preparar y grabar un documental literario, en un formato similar al que pueda conocer fruto de su experiencia personal. Todo ello en un ambiente participativo, cooperativo, de dinámica sencilla, que busca la superación, el desarrollo personal y la expresión artística.

Con el fin de lograr todo lo anterior se aprovecharán todos los recursos disponibles en el centro y en el entorno (bibliotecas, medios informáticos y audiovisuales, aula de Informática o de Tecnología, salón de actos, etc.). Además, y puesto que la situación de aprendizaje finaliza con un producto digital en forma de documental, puede ser recomendable la difusión y proyección fuera del aula, así como la visita a alguna cadena de televisión. En definitiva, es preciso que el alumnado, a través de la investigación, pueda materializar y visibilizar manifestaciones literarias que, habitualmente, han quedado en los márgenes, expresándose de forma multimodal.

Atención a las diferencias individuales:

En la realización del documental deberán emplearse todos aquellos recursos materiales y humanos disponibles en el aula y en el entorno, especialmente aquellos relacionados con las fuentes de información, la informática y los medios de comunicación. Según sea el perfil del alumnado, se recomienda la flexibilización de las agrupaciones y de la temporalización de la situación de aprendizaje, así como su materialización audiovisual. Dado su carácter multimodal, por ejemplo, podría plantearse en otros soportes como un programa de radio o *podcast*, e incluso una revista o suplemento. Por otro lado, y pese al diseño grupal del documental, otra opción sería que toda la clase trabajara en un único documental o una única temática.

Por último, y dado el componente periodístico del audiovisual, podría plantearse otro tipo de programa diferente o complementario al documental. Podría tratarse de un reportaje que incluya entrevistas y otros estudios de campo, fomentando la interacción del alumnado con su entorno y la conexión de contenidos teóricos más abstractos con una realidad más cercana. De este tipo serían experiencias como «Callejeros literarios», sugerida en las orientaciones para la enseñanza del bloque de saberes B. Finalmente, los resultados podrían llevarse fuera del entorno educativo en formato de mesa redonda o coloquio acerca de los campos de estudio escogidos, teniendo presente la posibilidad de conexión con el entorno cultural y literario propios de la localidad del centro educativo.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

La evaluación de la situación de aprendizaje debe englobar todas sus fases. De un lado, el docente o la docente evaluarán la selección y tratamiento de la información de la primera fase (preparación de materiales para el documental), de otro, las producciones orales y escritas individuales y grupales (guion y redacción de las secciones del documental) y, en tercer lugar, el montaje y tratamiento digital de todo lo mencionado anteriormente. Por supuesto, también deberá valorarse el producto final, incluyendo su justificación y presentación oral en el aula. Por último, sería interesante la evaluación y coevaluación por parte del alumnado del propio trabajo y el de los compañeros o compañeras.

V. Referencias

Cortázar, Julio (2014). *Clases de literatura. Berkeley, 1980*. Punto de Lectura: Madrid.

Gimferrer, Pere (2012). *Cine y literatura*. Barcelona: Seix Barral.

Pardo, Adnaloy, M.ª de los Ángeles Triviño y Begoña Mora (2020). *Atención a la diversidad en un sistema educativo inclusivo. La gamificación como metodología de aprendizaje*. Madrid: Ediciones Pirámide.



- Peña Ardid, Carmen (2009). *Literatura y cine. Una aproximación comparativa*. Madrid: Cátedra.
- Pujals, Gemma y Celia Romea, coords. (2001). *Cine y literatura. Relación y posibilidades didácticas*. Barcelona: Horsori.
- Rodari, Gianni (1973), *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Barcelona: Argos Vergara.
- Sánchez, Nuria (2015). Lo fantástico frente a lo real y lo terrible en los cuentos de Patricia Esteban Erlés: *Azul ruso y Casa de muñecas*. *Tropelías* 23, 473-486.
- Scott Fitzgerald, F.; Larry W. Phillips ed. (2016). *Sobre la literatura*. Barcelona: Alba Editorial.
- Simó, Marta (2021). Alegorías de lo femenino en la narrativa breve e hiperbreve de Patricia Esteban Erlés. *Microtextualidades* 10, 18-34.
- Usán, Pablo y Carlos E. Salavera (2020). *Gamificación educativa. Innovación en el aula para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Zaragoza: Pregunta Ediciones.